



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
SUREÑA PAJÁN S.A.**

Resolución N°012-CPO-013-2017-ANT
PAJÁN – MANABÍ – ECUADOR

INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Paján, 30 de marzo del 2020

**A la Junta General de Socios
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SUREÑA PAJAN TRANSURPAJAN
S.A**

Señores Socios:

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.0013, expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, presento a Uds., el Informe Anual de Labores por el ejercicio económico del 2019.

Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art.263; numeral 4 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 de la mencionada resolución condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1.1. De acuerdo con el objeto social esta compañía se dedica entre otras actividades al Transporte por Vía Terrestre y por Tuberías.
- 1.2. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2019.
- 1.3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser reseñados; pues, las actividades han sido regulares y normales, al iniciarse sus actividades en este año económico.
- 1.5. En todo caso, los resultados son considerados normales en este período económico.
- 1.6. A continuación resumimos la situación financiera, en dólares, al cierre del ejercicio económico de la compañía:



COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO
SUREÑA PAJÁN S.A.

Resolución N°012-CPO-013-2017-ANT
PAJÁN – MANABÍ – ECUADOR

2019

Activos	20.168,90
Pasivos y Patrimonio	20.168,90

- 1.7. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Socios, trabajar en conjunto para el desarrollo de nuevos proyectos que permitan mejorar las operaciones de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación, que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía, y también por la deferencia que me han dispensado los señores Accionista al confiarme la Administración de esta empresa.

Atentamente,

Sr. Justo Klever Parrales Palma.

GERENTE